www.ramajudicial.gov.co

JUZGADO CUARENTA Y CUATRO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
-SECCIÓN CUARTA-

AUTO

EXPEDIENTE:	**110013337 044 2022 00049 - 00**
DEMANDANTE:	**AGENCIA DE ADUANAS INTERLOGÍSTICAS S.A NIVEL 1**
DEMANDADO:	**U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN**

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Bogotá D.C., tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Revisado el expediente se observa que, mediante Auto de 16 de septiembre de 2022, el Despacho fijó fecha para la celebración de audiencia inicial consagrada en el artículo 180 del CPACA, para el día 04 de octubre de 2022 a las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m), sin embargo, esta diligencia tendrá que ser reprogramada en atención a una sobreviniente calamidad familiar de la titular del Despacho.

Por lo anterior el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: Fijar como nueva fecha para la celebración de la audiencia inicial consagrada en el artículo 180 del CPACA, el día quince (15) de noviembre de 2022, a las dos y treinta de la tarde (02:30 pm).

SEGUNDO: Cumplido lo anterior, por secretaría ingrese el expediente al Despacho para la preparación de audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OLGA VIRGINIA ALZATE PÉREZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y CUATRO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN CUARTA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes la providencia anterior, hoy **04 de octubre de 2022** a las 8:00 a.m.

_____
Secretaria

Firmado Por:
Olga Virginia Maria Del P Alzate Perez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Funcionario 044
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **701b4b63785e98713267112bd99817dbe12f54472086b1d9f8b53c24a127d91c**
Documento generado en 03/10/2022 09:24:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica